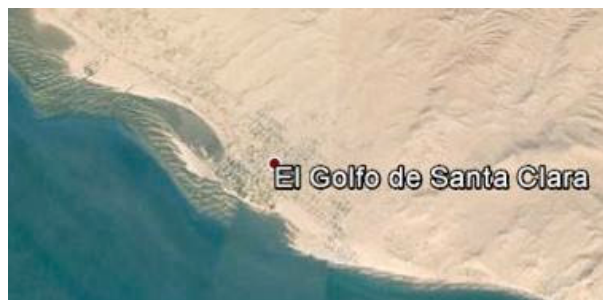


GOLFO DE SANTA CLARA

I. DATOS GENERALES DEL PUERTO.

1. Nombre de la Jurisdicción. (**GOLFO DE SANTA CLARA**).

Golfo de Santa Clara está ubicado sobre la costa del estado de Sonora dentro del Golfo de California en inmediaciones de la desembocadura del Río Colorado, en la zona de la comunidad Cucapa, pertenece al municipio de San Luis Río Colorado del estado mexicano de Sonora, y a una distancia de 250 Kms. de la Ciudad del mismo nombre San Luis Río Colorado.



No cuenta con recinto fiscal.

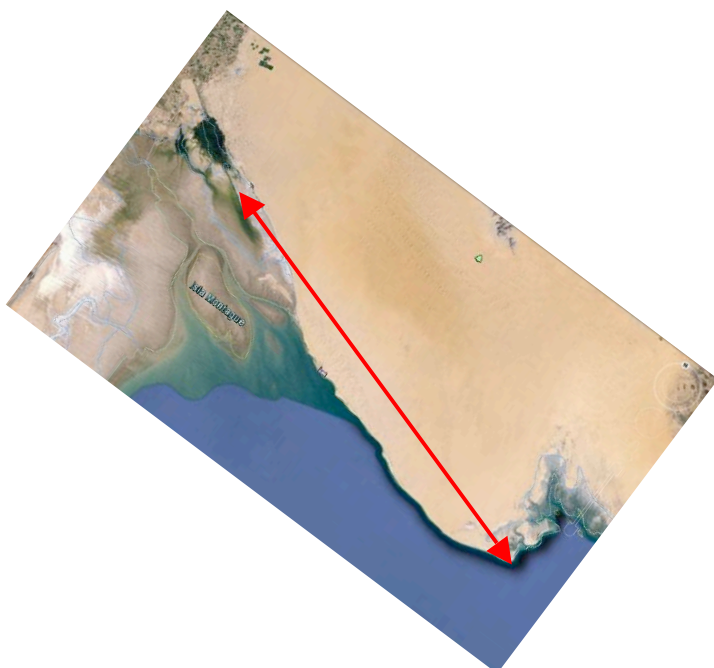
2. Ubicación y Límites geográficos del puerto.



El puerto colinda al Oeste con Mar de Cortez, al Este con el estado de Chihuahua, al Norte con el estado de Arizona, del país vecino Estados Unidos de América, al Sur con el estado de Sinaloa y al Noroeste con Baja California. La frontera con Estados Unidos de América, está a 343 kilómetros del Puerto, esta proximidad permite el intercambio de mercancías. El principal material que se transporta desde el Sureste mexicano, a través de la ruta marítima el combustóleo para la Termoeléctrica.

Los límites geográficos de la Capitanía de Golfo de Santa Clara son:

Latitud	Longitud
31° 41' 08.8" Norte	112° 30' 03.1" Oeste



Los límites de la jurisdicción de la Capitanía de Golfo de Santa Clara va desde inmediaciones de la desembocadura del Río Colorado municipio de San Luis Río Colorado hasta Bahía Adair municipio de Puerto Peñasco, ubicándose prácticamente en el medio de estos extremos. Dada la infraestructura del poblado de Golfo de Santa Clara y las condiciones económicas y productivas de esa microrregión no se desarrolla una dinámica pesquera.

3. Tipo de Puerto.

No es considerado como puertos, ya que no cuenta con infraestructura portuaria.

4. Regiones marítimas.

Golfo de Santa Clara se localiza en la región marítima **número IV** la cual incluye los frentes de costa de los estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit (la costa continental de Golfo de California o Mar de Cortés). En el Ordenamiento Ecológico Marino esta considerada como una zona de gran prioridad y con condiciones especiales de atención por las especies endémicas y valor ecológico que ahí se desarrollan.



5. CLIMA.



El estado de Sonora presenta dos grandes regímenes climáticos: **desértico** en zonas bajas, valles y mesetas de altura media; **semidesértico** en sierras altas y mesetas montañosas,

Seco y semiseco	48%*
Muy seco	46.5%*
Templado subhúmedo	4%*
Cálido subhúmedo	1.5%*

II. ACCIDENTES GEOGRÁFICOS PROXIMOS AL PUERTO.

1. Formaciones Naturales.

• **Golfos.**

El Golfo de California es un amplio golfo del Mar de Cortés (Océano Pacífico) localizado al Noroeste de México, este se encuentra entre los estados de Baja California y Sonora.. Sus puntos extremos son, al norte la desembocadura del Río Colorado flanqueado al Oeste por el estado de Baja California y al Este por el estado Sonora.

• **Penínsulas.**

La península de Baja California está localizada al noroeste de México. Penetra en el océano Pacífico, formando el golfo de California entre su costa oriental y las costas de Sonora y Sinaloa. Tiene una longitud aproximada de 1 250 km y comprende los estados mexicanos de Baja California y Baja California Sur. Inicia en la frontera de México con EEUU. Sus playas despiertan el interés de turistas provenientes de todo el mundo provocando un importante y constante flujo turístico en busca de playas, especies marítimas de pesca deportiva, así como sierras, parques nacionales, grandes desiertos con vegetación y especies zoológicas endémicas y únicas, por lo que existen refugios protegidos para la fauna y la flora, tanto en el océano y el golfo como en las islas y en el macizo peninsular.

La Península de Baja California de México tiene algunos de los ambientes marinos y terrestres más originales del mundo y alberga a un tercio de los mamíferos marinos de la Tierra.



- **Bahías.**
Bahía Adair se encuentra fuera del límite de la capitanía del Golfo de Santa Clara. Está delimitada al sur del Mar de Cortés y es una de las bahías con promedio de profundidades más bajo, por la cantidad de arenas que continuamente son aportadas a la franja costera.



- **Cabos.**
No hay presencia de Cabos.

- **Islas.**
Isla Montague, la más grande de la jurisdicción y con un par de metros sobre el nivel del mar en pleamar (color rojo) está conformada de cúmulos de sedimentos, no cuenta con presencia de vegetación sin embargo sirve de área de descanso para aves marinas de diferentes especies. Su ubicación en 31° 44' 06.1'' N, 114° 44' 51.6'' W.



La isla Pelicanos (color amarillo) son las islas del Mar de Cortés que se encuentran más al norte del Golfo de California y la primera se localiza al sur del delta del Río Colorado. Su ubicación en 31° 44' 38.0'' N, 114° 38' 10.4'' W. También está formada por acumulación de sedimentos provenientes de la desembocadura del Río Colorado y no presenta vegetación permanente ni temporal. Es utilizada por las diferentes especies de aves marinas.

- **Puntas.**
En la línea de costa se presenta una punta denominada Punta Machorro. Esta Punta se caracteriza por rocas planas que a partir de estas se han moldeado sus playas adyacentes debido al oleaje moderado.

2. Elevaciones.

La superficie estatal forma parte de las provincias: Llanura Sonorense, Sierras y Llanuras del Norte, Sierra Madre Occidental y Llanura Costera del Pacífico.



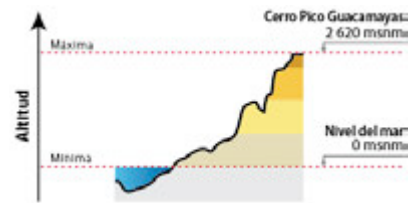
En el oriente, el relieve se conforma por sierras y rocas de origen ígneo extrusivo o volcánico (se forman cuando el magma o roca derretida sale de las profundidades hacia la superficie de la Tierra), intrusivo (formadas debajo de la superficie de la Tierra), metamórfico (han sufrido cambios por la presión y las altas temperaturas) y sedimentario (se forman en las playas, los ríos, y océanos y en donde se acumulen la arena y barro), con elevaciones de 2 620 metros sobre el nivel del mar (msnm) como el cerro Pico Guacamayas, estas sierras están recortadas por valles que se encuentran entre serranías, el más amplio es el localizado al sur de la superficie estatal.

- Llanura Sonorense
- Sierra Madre Occidental
- Sierras y Llanuras del Norte
- Llanura Costera del Pacífico

Sus principales elevaciones son:

Nombre	Altitud (metros sobre el nivel del mar)
Cerro Pico Guacamayas	2 620
Sierra Los Ajos	2 620
Sierra San José	2 540
Sierra La Charola	2 520
Sierra San Luis	2 520
Sierra La Mariquita	2 500
Sierra Hachita Hueca	2 480
Sierra La Madera	2 360
Sierra Aconchi	2 180
Sierra Mazatán	1 540
Sierra Libre	1 180

Altitud



* Sierra Madre de Sonora.

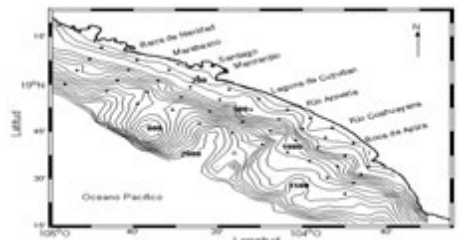
El territorio chiapaneco está constituido por una enorme placa de roca caliza fragmentada en diferentes puntos. Su fisonomía la determina la existencia de dos cadenas montañosas.

La primera de esas cadenas la constituyen la Sierra Madre de Sonora, que corre casi paralela a la costa del océano Pacífico e incrementa su altitud desde aproximadamente los 1.000 msnm en los límites con hasta más de 2.000 msnm.

3. Sumersiones.

- **Cañones submarinos.**

Existe en inmediaciones del Alto Golfo de California una fosa conocida como la Fosa Wagner en medio de Mar de Cortés, esta formación se produce al separarse la península del continente, se produjeron fallas tectónicas de tensión, que al separarse logran expulsar grandes cantidades de calor proveniente del fondo marino; a este fenómeno natural se le conoce como "ventilas submarinas". En esa extensión del Océano Pacífico, también conocida como Mar de Cortés o Mar Bermejo, se encuentra la Fosa de Wagner, frente a Puerto Peñasco, donde se calcula que el líquido puede alcanzar una temperatura de 220 grados centígrados a 200 metros de profundidad; mientras que la llamada Fosa de Guaymas, con una profundidad de dos mil metros, podría tener una temperatura de 300 grados centígrados. Hay estudios que confirman que en esa área submarina se encuentran yacimientos y emanaciones de metano. Su posición geográfica es aproximadamente.



En el Mar de Cortés hay muchas ventilas submarinas que lanzan chorros de agua a muy alta temperatura, y representan un potencial para la generación de energía eléctrica, pero se necesitan tecnologías adecuadas para explotarlas, con un costo razonable de producción y que no ocasione daños al ecosistema", reiteró Hiriart Le Bert.

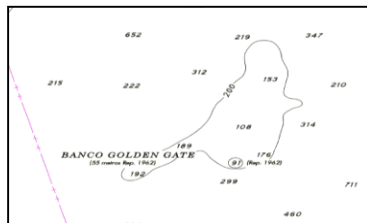
- **Arrecifes.**
No hay áreas de conglomerados Arrecifales en la jurisdicción de ese poblado.
- **Cayos.**
Tampoco se encuentran cayos por ser un frente de mar con suficiente profundidad.
- **Piedras sumergidas o a flor de agua.**
No hay presencia de rocas sumergidas ni a flor de agua en la jurisdicción; aun que existe la conocida Roca Consag (Consagración, o piedra blanca, que es visible a la distancia de la ciudad y puerto de San Felipe, Baja California).

- **Bajos.**
Debido al tipo de corrientes y la profundidad no hay bajos en la jurisdicción. Existen en Puerto Lobos, en el área de la punta se observa una pequeña emanación rocosa de 80 a 1.50 mts de altura



Faro del Borrascoso con bajos hasta los 800 metros en bajamar.

- **Bancos de arena.**



En la desembocadura del Río Colorado hay presencia de bancos de arena debido a los aportes de sedimento provenientes del Río Colorado y son modificados por las fuertes corrientes que se dan en esas latitudes. Cabe mencionar que la presencia de vientos y los aportes de agua conjuntamente con los efectos de la corrientes y mareas han dado como resultado la presencia de banco de arena paralelos a la línea de costa.

- **Pecios.**
No hay pecio en la jurisdicción.

4. Tipo de Playa.

- **Arenosa**

La mayor parte (95 % del frente de playa) de las playas de la jurisdicción son de arenas finas y planas. Y van desde las proximidades de Golfo de Santa Clara a Bahía Adair. Las playas mas conocidas son Las Conchas, El Tornillal, Loma de Burro, Los Pinitos, Las Salinas y Borrascoso.



- **Plana.**

Existen diversas playas que cuenta con playas arenosas, consideradas como las más ampliamente distribuidas a lo largo de las costas mexicanas. Sin embargo, no existe accesos o caminos de terracería Se constituyen por una acumulación de sedimentos de origen mineral o de origen biológico.

- **Piedra.**

No hay Playas de grava.

- **Rocosa.**

No existen frentes rocosos a lo largo de la jurisdicción de la esta capitanía de Golfo de Santa Clara.

- **Acantilada.**

No hay presencia de acantilados. Existen algunos frentes elevados de sedimentos acumulados por afluentes históricos del Delta del Río Colorado. La única parte donde se localiza un pequeño acantilado conocido como "Loma de Burro", pero formado de un banco de arena antiguo de 06 metros de altura que se ha ido desmoronando por efecto del oleaje, el largo de este "acantilado" es de 1.4 kilómetros a lo largo de la línea de playa entre el Borrascoso y el Tornillal.



- **Lava.**

No hay presencia ni vestigios de flancos volcánicos en la línea de playa.

5. Edificaciones conspicuas al navegante.

- **Tanques.**

No se encuentran tanques de almacenamiento de combustóleo ni de ningún otro tipo de combustible

- **Silos**

No existen silos en el poblado.

- **Edificios.**

No hay grandes edificios en el poblado; se acaba de construir y entregar el edificio operativo de la Delegación Municipal del Golfo de Santa Clara.



- **Estructuras.**

Existen tubería de conducción del combustible de los Duques de Alba hacia los tanques de almacenamiento de la Central Termoeléctrica con una longitud de 800 metros.

- **Bodegas.**
Existen bodegas para el almacenamiento de los productos pesqueros en fresco o congelados o procesados. Existe almacenamiento temporal, que bien se puede denominar "casero", para posteriormente efectuar el traslado a centros de población cercanos hacia el sur como Caborca, Pitiquito y hasta la ciudad de Hermosillo; hacia el norte San Luis Río Colorado, Mexicali B.C.
- **Antenas.**
Existen cinco antenas, dos de estas antenas son repetidora de señal celular en las proximidades de Golfo de Santa Clara con una altura aproximada de 50 msnm, que pertenece a las compañías Movistar y TELCEL, las otras pertenecen a la Central Termoeléctrica de Golfo de Santa Clara y se ubica del perímetro operativo de la planta, otra antena pertenece a la Estación Naval. La Capitanía de puerto cuenta con otra antena para comunicación Banda Lateral y Banda 2 Metros para mantener comunicación con las embarcaciones pesqueras. Una quinta antena esta en la Delegación municipal de Golfo de Santa Clara en la Comandancia de la Policía Municipal



III. HIDROGRAFÍA.

1. Desembocaduras de ríos.

No hay presencia ríos en la jurisdicción ni desembocaduras de estos.

2. Corrientes.

Se encuentra la corriente del Río Colorado permanente. El incremento de lluvias en la localidad incrementa el caudal en esa época, que son visibles en el suelo y las cuencas secas como vestigios de corrientes

3. Lagos y lagunas.

No se encuentran en la jurisdicción ningún tipo de lago y/o laguna.

4. Canales artificiales.

En el área existe un canal artificial debido a la antigua construcción de una granja acuícola que actualmente se encuentra fuera de servicio aun cuando permanecen sus estructuras de estanqueras. Hoy día ya no se encuentra en funcionamiento. (En la imagen debajo se aprecia a nivel de piso el canal señalado con la flecha roja).



Canal artificial que aun está presente en el Golfo de Santa Clara.



5. Mareas.

En Golfo de Santa Clara la marea es clasificada como mixta semidiurna, no cuenta con un mareógrafo para el registro de la variación del movimiento de los mares. Debido a que la profundidad de 15 metros es la que predomina aun en marea baja; los barcos que atracan no requieren conocer la variación de la marea.

IV. METEOROLOGÍA

1. Condiciones Meteorológicas (local ó regional).

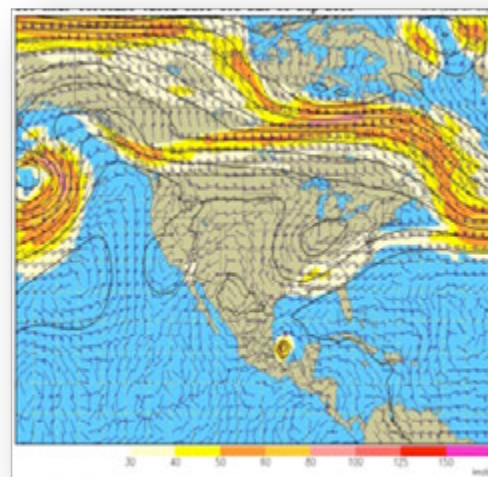


Entrada de humedad procedente del océano pacífico, en específico, del Golfo de California o Mar de Cortés es provista por la corriente de chorro que cruza la región, lo que propicia cielo despejado en la mayor parte del año, teniendo algunos días que van de medio nublado a nublado, manteniéndose las temperaturas cálidas en las costas de Sonora y gran parte del Golfo de California.

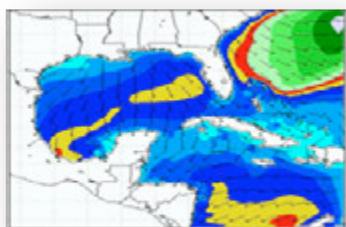
2. Viento Dominante.

Los vientos en las costas de Sonora son del sur y suroeste de 19 a 28 kph (10 a 15 nudos) con algunas rachas superiores y olas de 1.5 a 2.1 mts (5 a 7 pies). Durante los meses de Octubre a Abril, el viento dominante es de componente "sur", en la mayor parte de año.

Los sistemas de alta presión impulsan frentes fríos en esta época del año. Durante los meses de mayo a septiembre, se presenta el dominio de los vientos alisios (vientos del este), así como el dominio de la circulación de las brisas locales, con un promedio de 10 a 15 nudos. Esta condición puede verse modificada por el paso de ondas tropicales, sistemas de baja presión y ciclones tropicales.



3. Oleaje.

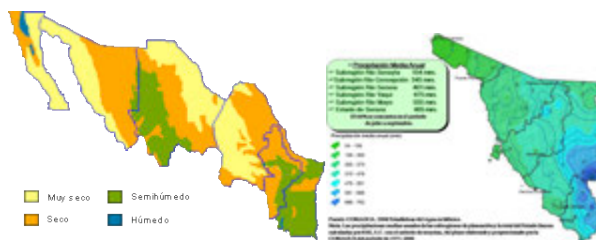


Entre los meses de Octubre a Mayo, la altura de las olas se ve influenciada por la intensidad del viento debido de los eventos de "sur" en el Pacífico Sur, presentándose olas mayores a 2.5 metros hasta alcanzar alturas de 5.00 metros. Entre los meses de mayo a noviembre, por el paso de los sistemas de baja presión y ciclones tropicales.

4. Lluvias.

Durante los meses de Marzo a Mayo, las lluvias se presentan debido al paso de los frentes fríos, siendo de menor intensidad que entre los meses de Agosto a Octubre donde las lluvias están relacionadas a la influencia estacional y al paso de sistemas tropicales.

Fig. 2.3. Precipitación en la frontera norte de México



Fuente: INEGI y SEMARNAP, 1998

Fenómenos especiales. (bruma, niebla, polvo, arenas, calima, tormentas eléctricas).



No es un fenómeno recurrente durante los meses considerados como invernales, la visibilidad se ve reducida por la presencia de niebla.

En los meses de verano, se presentan tormentas de arena, con fuertes rachas de viento

V. INFORMACIÓN DEL PUERTO.

1. Navegación.

- Zonas naturales protegidas.



Las islas del Golfo de California están decretadas como Área Naturales Protegidas, siendo la zona con más islas de México. Protege varias especies de alto valor biológico y ecológico debido a su diversidad biológica, lo que ha servido de base para la más importante actividad de investigación científica tanto para la aves marinas que realizan su actividad en la parte terrestre como las actividades marinas en torno a dichas islas.

Reservas de la biosfera	Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, El Pinacate y Gran Desierto de Altar e Isla San Pedro Mártir.
Áreas de protección de flora y fauna	Islas del Golfo de California y Sierra de Álamos - Río Cuchujaqui.



Además de los ecosistemas marinos, comprende ecosistemas terrestres como la humedales costeros, se protegen especies que están bajo vedas permanente y específicas como: las tortugas marinas, especies crustáceos, el caracol y especies de corales. Constituye un recurso natural de gran importancia para la economía regional, ya que posibilita el desarrollo ecológico que se traduce en aprovechamiento económico de especies comerciales. Aunado a ello se realizan actividades de conservación, aprovechamiento, de educación, recreativas y de monitoreo.

- **Zonas de prácticas de tiro.**

Prácticamente será imposible determinar una zona de tiro en esta jurisdicción por que toda ella es una zona de amortiguamiento de la Reservad e la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta de Río Colorado. La Armada de México no podrá realizar acciones de practica de tiro que por ende citada institución naval no requerirá informar a la comunidad marítima acerca de esta actividad.



- **Áreas de Fondeadero.**

No se requiere un fondeadero debido a que solo se presenta un barco para la descarga de combustible y dado a que no existe tráfico marítimo que administrar; no se requiere un fondeadero.



- **Zonas de Pesca.**

Como parte de las actividades costeras turísticas y económicas en Golfo de Santa Clara se cuenta con zonas para la pesca situadas a no más de 6 millas náuticas del Puerto tanto al norte como al sur. Existen 84 Cooperativas para embarcaciones menores hay 23 permisionarios. Existe un total de 425 embarcaciones menores y tienen 3 sitios de embarque y botadura de lanchas ubicadas en Las Cabinas, Los Pinitos y Las Brisas. Las principales especies que se capturan y la cantidad de permisos para esos recursos son; camarón (400 permisos), tiburón (33 permisos), jaiba (33 permisos), jaiba (33 permisos), almeja blanca (11 permisos), lisa (10 permisos), almeja generosa (1 permisos), curvina golfina (409 permisos que son especiales y restringidos a una minina temporada), escama (409 permisos). Las capturas de estas especies son variables pero en el caso de curvina golfina se le ha puesto un tope de extracción reducida a los días de luna llena por un lapso de tiempo reducido. Las autoridades de pesca supervisan conjuntamente con la Secretaría de Marina y la participación de agrupaciones ambientalista así como con la comunidad pesquera del lugar, realizan un control de la pesca de este recurso natural marino; ya que existe una gran producción de biomasa, pero la capacidad de procesamiento se ve limitada por la mínima infraestructura inmobiliario y personal para el manejo, aunado a la dificultad de la depositación de los desechos orgánicos (dentros o vísceras).



Aun cuando esta en veda permanente la pesca de la especie de pez conocida con el nombre común de Totoaba, de alguna manera esta apareciendo “de manera incidental”; pero el precio de venta del “buche” excede los límites de la imaginación siendo más rentable un kilogramo de buche de la mencionada Totoaba, 50 kilogramos de camarón de exportación.



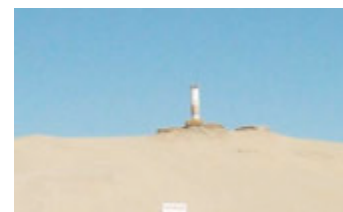
La población nativa (Cucapas y Seris) es la población que ha explotado los recursos del Alto golfo por lo que hasta hace un par de años y paralelamente al establecimiento de la Reserva de la Biosfera del Alto golfo de California y Delta del Río Colorado, se han presentado continuas inconformidades por el excesivo control para la explotación de los recursos naturales; que gracias a la participación de las instituciones federales, en especial la Secretaría de Marina, han regulado su actuar en la localidad.

- **Dirección del tránsito marítimo.**
En Golfo de Santa Clara no existen embarcaciones medianas ni mayores por lo que no se requiere de establecer un control para el tránsito marítimo, ya que el único tránsito es de embarcaciones menores que pueden llegar fácilmente a playa donde se cuenta con acceso y salida de la puerto permitiendo una navegación marítima segura.
- **Canales de navegación.**
En Golfo de Santa Clara no existe un canal de acceso principal. Se conocen áreas donde se forman canales muy pequeños que se “mueven” conforme se azolvan o se retira la arena. como La Granja, El Columpio y Muelle viejo.
- **Dársena de maniobras.**
En Golfo de Santa Clara no se presenta una dársena ya que es mar abierto y el empleo de un remolque se debe precisamente para las maniobras de botadura y recuperación de embarcaciones menores con motor fuera de borda.
- **Rutas de Navegación.**
No hay rutas de navegación por falta de existencia de embarcaciones mayores.
- **Calado Oficial del puerto.**
En Golfo de Santa Clara se cuenta con 10.05 m de calado oficial a más en mar abierto. Sin embargo, el fondo es irregular, por el constante aporte de sedimento proveniente del Río Colorado.
- **Rompientes.**
En las proximidades del Golfo de Santa Clara no hay rompientes.
- **Tipo de fondo.**
Golfo de Santa Clara presenta fondos marinos principalmente en más del 60% de su plataforma continental, sedimentos (arenas de finas a gruesa); que por efecto de corrientes y oleaje alto no son recomendables para el fondeo en las proximidades del puerto.
- **Señalamiento Marítimo.**

1.- Faro Golfo de Santa Clara (Punta Machorro) ubicado en situación geográfica (31° 40' 28.5" N, 114° 28' 13.6" W), Torre estructural blanca de 12.0 m. de altura, conformada de cemento y alma de varilla. Actualmente este señalamiento no está en funcionamiento y próximo a caer debido al grado de deterioro de su estructura, para el acceso a este señalamiento se debe pasar en marea baja y como unos 8 kilómetros atrás, pasando por tres arroyos y playas de arena suave. (foto de la derecha)

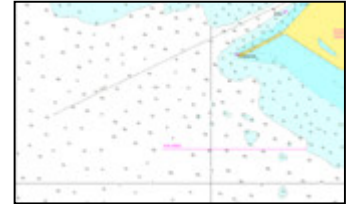


2.- Faro del Borrascoso se ubica en situación geográfica (31° 29' 35.5" N, 114° 01' 40.1" W), Torre estructural de 20 mts. de altura con base de concreto armado. Linterna (fuera de servicio). Está construido en lo alto de una colina de arena que sobresale en el poblado de Golfo de Santa Clara para orientación de las embarcaciones menores y camaronerías. (foto de la izquierda)



- **Restricciones de acceso o salida.**
No existen restricciones en el canal de navegación para los buques en Golfo de Santa Clara
- **Cables Submarinos.**
No hay cables submarinos de ningún tipo.
- **Nafragios/pecios.**
No hay naufragios, ni pecios.

- **Bajos u Obstrucciones.**
En las proximidades a Golfo de Santa Clara, no hay zona de bajos en las proximidades debido a que la línea de costa es frente de mar.



- **Granjas Acuícolas.**



No hay granjas acuícolas en operación actualmente, queda solo la infraestructura; en las inmediaciones al norte del poblado de Golfo de Santa Clara.

- **Recomendaciones de aproximación.**
No hay emisión de precauciones a la navegación de embarcaciones mayores.
- **Recomendaciones de seguridad.**
Hay recomendaciones de seguridad a la navegación de las embarcaciones menores únicamente.

1. Muelles y Protección portuaria.

En el Golfo de Santa Clara no se cuenta muelles ni protección portuaria ni estructuras del ámbito marítimo en la jurisdicción.

- **Muelle de contenedores.**
No existe infraestructura para recibir contenedores
- **Muelle de usos múltiples.**
No muelle de usos múltiples.
- **Muelle de cruceros.**
No cuenta con muelles de cruceros ni estructura de atraque para embarcaciones turísticas menores (Yates).
- **Muelle de minerales.**
No existen estructuras de maniobra para carga y descarga de minerales.
- **Muelles pesqueros.**
No existen muelles ni estructuras.
- **Muelles deportivos.**
No existe ninguna infraestructura empleada para uso turístico.
- **Boyas de recalada.**
Golfo de Santa Clara no cuenta con una boya de recalada.
- **Boyas de amarre.**
No hay boyas de amarre.
- **Escolleras.**
No hay escolleras.

- **Embarcadero.**

No hay estructuras construidas que funcionen como embarcadero para embarcaciones menores. Existen tres sitios de embarque y botadura de embarcaciones menores conocidas como Las Brisas, Las Cabinas y Los Pinitos. Estos sitios han sido determinados por las mismas cooperativas de pescadores en acuerdo con las autoridades pesqueras, ya que de esta forma se controla el lugar de desembarque de producto y se lleva un mejor control de los volúmenes y especies capturadas



- **Espigones.**

No hay espigones.

- **Duques de Alba.**

No hay duques de Alba en la jurisdicción.

- **Rompeolas.**

No hay rompeolas en las inmediaciones de Golfo de Santa Clara.

2. Comunicaciones.

- **Aeropuerto.**

No existe pista de aterrizaje ni aeropuerto en el poblado del Golfo de Santa Clara.

- **Asistencia radar.**

No hay asistencia de radar por no existir esta infraestructura.

- **Canales de información.**

Para el apoyo a los buques que arriban al Golfo de Santa Clara, la Capitanía de Puerto cuenta con equipo de comunicación VHF que está a la escucha las 24 horas del día en el canal 16 y tiene como canales operativo el canal 14.

- **Carreteras.**

Golfo de Santa Clara se enlaza por la carretera Federal 220 con la segunda ciudad más importante de Sonora, Tapachula de Córdova y Ordoñez a una distancia de 27 km. ubicado en un lugar estratégico como puerta de un corredor logístico multimodal entre México y Centroamérica que conecta las rutas comerciales. Asimismo el Puerto cuenta con un nuevo acceso vial para agilizar el tránsito interno en el manejo de carga contenerizada, evitando riesgos en la operación de otro tipo de mercancías o servicios portuarios.



- **Difusoras de televisión.**

En Golfo de Santa Clara no se cuenta con difusoras de televisión, empero si con antenas repetidoras de televisión, de Televisa y la señal del canal estatal Telemax.

- **Mensajería.**

En Golfo de Santa Clara no existen oficinas que brindan servicio de mensajería.

- **Servicio Postal.**

En el municipio de Golfo de Santa Clara no existe una oficina de correos de México para el envío de correspondencia.

- **Radio.**

En Golfo de Santa Clara no cuenta radiodifusoras locales.

- **Telefax.**
En Golfo de Santa Clara no se cuenta oficina de Telecom que brinda el servicio de telefax.
- **Teléfono e internet.**
En Golfo de Santa Clara cuenta con servicio telefónico de Telmex y telefonía celular; así como el servicio de internet.
- **Telegráfica.**
En Golfo de Santa Clara no existe una oficina de correos de México.
- **Vía de Ferrocarril.**
No existe sistema ferroviario en la jurisdicción de Golfo de Santa Clara; sin embargo, la más cercana esta en inmediaciones de Estación Doctor o en San Luis Río Colorado, estado de Sonora.

3. Servicio Portuarios.

- **Aduana.**
Golfo de Santa Clara no cuenta con agencias aduanales y consignatarias para efectuar los tramites de las cargas de los buques.
- **Migración.**
Golfo de Santa Clara no cuenta con oficinas del Instituto Nacional de Migración.
- **Salubridad.**
En Golfo de Santa Clara se cuenta con instalaciones de salubridad que ofrecen servicios médicos de primeros auxilios de gobierno del estado, hay atención médica básica para los turistas.
- **Tramites.**
La Delegación municipal de Golfo de Santa Clara existe oficinas que realizan diversos trámites de servicios locales como Registro Civil y Agente del Ministerio Publico, pero no para relacionados al avituallamiento de las embarcaciones mayores. La Capitanía de Puerto ofrece trámites relativos a la navegación de embarcaciones menores dedicadas a la pesca.
- **Requerimiento de Piloto/practico.**
No es necesario para la entrada/salida se requiere a los buques contar abordo con piloto ó practico.
- **Piloto disponible.**
Golfo de Santa Clara no requiere de piloto para brindar el servicio de seguridad a la navegación.
- **Remolcadores.**
Golfo de Santa Clara no cuenta con un remolcador.
- **Empujadores.**
No existe embarcaciones empujadores.
- **Amarrador.**
Golfo de Santa Clara no dispone del servicio de amarre a muelles.
- **Amarre a la mediterránea.**
El Golfo de Santa Clara no existe este tipo de amarre.
- **Patios.**
No hay Patios para almacenamiento de minerales ni de contenedores.
- **Bodegas de Almacenaje**
En Golfo de Santa Clara cuenta con tres bodegas para almacenamiento de productos marinos y pesqueros. La bodega "Las Brisas" de los señores Meras con una capacidad de



30,000 toneladas de diversas especies simultáneamente. Su producto almacenado puede tener un mercado con destino nacional o internacional, compuesto de camarón y de escama, fundamentalmente.

Las otras bodegas son Guaysomex con una capacidad de 10 toneladas, y la bodega "Santa Clara" con capacidad de almacenamiento de 05 toneladas.

- **Aparcamiento de vehículos.**
No hay aparcamiento de vehículos por medio de la descarga de barcos cargueros en la localidad.
- **Carga/Descarga/Estiba.**
No hay actividades de carga o estiba en la localidad. El único tipo de descarga es del producto proveniente de la pesca que se distribuye a niveles, local nacional y en ocasiones internacional.
- **Grúa Flotante.**
No hay grúas en la localidad.
- **Grúa Mixta.**
No hay grúas en la localidad.
- **Grúa Móvil.**
No hay grúas en la localidad.
- **Básculas y capacidades.**
No hay básculas de ninguna capacidad.
- **Agua Potable.**
Cuenta con mínimo suministro de agua potable el cual se obtiene de un sistema de pozos profundos.
- **Combustible.**
En Golfo de Santa Clara cuenta con una estaciones de suministro de combustible por parte de una empresa particular.
- **Energía Eléctrica.**
Se cuenta con energía eléctrica proporcionada por la Comisión Federal de Electricidad.
- **Vapor.**
No cuenta con suministro de vapor.
- **Avituallamiento de buques.**
No existen empresas prestadoras de este servicios para el avituallamiento de los buques.
- **Médico.**
En Golfo de Santa Clara se cuenta con atención en el Centro de Salud por parte del Gobierno Estatal de Sonora, para atenciones de nivel primario y de urgencias y han adaptado un proceso básico de trauma Shock a las personas que habitan en puerto, así como a turistas. Fundamentalmente hay atención para urgencias, pero no hay atención de cirugía. Cuentan con dos doctores (pasantes), 1 consultorio, 1 trauma shock, 2 camas de hospitalización. El teléfono del centro es (653) 515-74-21. Su horario de atención y consulta es de 8 a 15 horas de lunes a viernes, sábados y domingos solo urgencias atendidas por un medico pasante.
- **Recolección de basura.**
Se proporciona el servicio de recolección de basura en la localidad a través de la delegación municipal que cuenta con dos vehículos, uno de limpia tipo camión recolector y una camioneta pick up habilitada para recolectar en la playa.



- **Fumigación.**
No se da este servicio sanitario de fumigación en la localidad para controlar.
- **Alojamiento.**
No se cuenta con alojamiento en el interior del puerto. No hay casa de Marino.

4. Reparación Naval.

- **Astillero.**
No hay Astillero en la jurisdicción de Capitanía de Puerto.
- **Dique seco.**
No existe ninguna Dique Seco.
- **Dique Flotante.**
No existe en su jurisdicción ningún dique flotante,
- **Varadero.**
No hay varadero fijo ni flotante en Golfo de Santa Clara.
- **Talleres de reparación de motores fuera de borda.**
Existen 5 talleres de reparación de motores fuera de borda con los nombres de: Chori, Yamaha, Nandi, Roberto, Gerar.

VI. VEGETACIÓN PREDOMINANTE.

- **Flora**
Predominan los matorrales en la planicie costera, al noroeste y región central. Hay zonas desérticas en la parte noroeste del estado, seguidas por el matorral desértico; no existen pastizales. Los mezquiales se presentan en la zona sur de la jurisdicción a partir del municipio de Caborca, hay vegetación de dunas costeras está distribuida en los litorales.
- La vegetación predominante en Golfo de Santa Clara, contempla la belleza de una exuberante vegetación desértica.



VII. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

1. Turismo.



Hay actividad turística nacional e internacional proveniente de Mexicali, Tecate y Tijuana así como de Yuma y San Diego respectivamente; empero esa presencia de turistas es porque aprovechan los días feriados para asistir a esa playa, teniendo como objetivo principal los deportes de cuatrimotos en dunas y arenas beneficiándose los pequeños restaurantes que preparan mariscos frescos y sin presencia de agentes contaminantes.

2. Agricultura.

En el ramo agrario no hay producción de ningún tipo, en la cabecera municipal de Pitiquito y Caborca hay áreas de producción de de olivo, aceitunas, dátiles, espárrago, miel, naranja.

3. Ganadería.

No hay potencial de producción ganadera, debido a la falta de producción de forraje, lo cual encarece la producción de este sector.

4. Pesca.

Sonora cuenta con un amplio potencial pesquero, aguas de mar, cuenta con 60 kilómetros de litorales y una zona exclusiva de explotación. La importancia de esta actividad económica en el ámbito local es significativa.



Las principales especies de explotación son: camarón, curvina, chano, sierra, mantaraya, agua mala, lenguado, jaiba, caracol, pulpo, tiburón, almeja; y aun cuando no está autorizado, existe la pesca incidental.



Se busca el reaprovechamiento de los desechos de vísceras ya que la cantidad de biomasa es considerable pero su disposición final representa un problema, por lo que se ha buscado mecanismos de tratamiento y reaprovechamiento.

Bajante autorizada conocida como Los Pinitos



Vista de Las Cabinas

Preparativos para la botadura de la embarcación menor



Vehículo con tripulantes a llevar a la playa para la botadura



Vista superior y la playa a la distancia



Arribo a la playa.



Colocación para la botadura de la embarcación menor y tripulantes.



Puesta a flote y liberación total de la embarcación menor.



Inicio de navegación y travesía.

5. Minería.

No hay existen compañías mineras.

6. Petróleo.

No cuenta con petróleo en su extensión territorial y marítima.

7. Industria.

No existe un sector industrial.

8. Comercio nacional ó internacional.

El comercio a través del sistema portuario en la localidad de Golfo de Santa Clara no existe debido a que no se cuenta con muelles de descarga ni carga de materiales de exportación.

VIII. AUTORIDADES LOCALES.

1. Presidencia Municipal.

Golfo de Santa Clara, pertenece al municipio de San Luis Río Colorado, Son., en donde se ubican las oficinas de la Delegación municipal por ser un centro de población. El Delegado municipal es el Lic. Celio Cesar, el teléfono es (653) 515-70-45

2. Militares.

En Golfo de Santa Clara no se encuentra personal de la Secretaría de la Defensa Nacional. Hay un destacamento en el poblado de Estación Doctor que ha establecido un puesto de revisión carretero permanente, fundamentalmente a los vehículos que circulan de Puerto Peñasco a San Luis Río Colorado.

3. Navales.

En Golfo de Santa Clara se encuentra un destacamento de personal naval en la Estación Naval del Golfo de Santa Clara adscrito al Sector Naval de Puerto Peñasco (dependiente a la Cuarta Región Naval perteneciente a la Secretaría de Marina - Armada de México). En esta Estación Naval se encuentra personal que realiza las funciones asignadas a la Secretaría de Marina y es la representación para la conservación de los recursos naturales dentro de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. Cuenta para realizar recorridos tanto por tierra como por aire y mantiene vínculos institucionales con otras dependencias de los tres niveles de gobierno así como con organismos de carácter social. Cuenta con medio de comunicación interna y comercial para intercambiar datos en voz.



4. Policía del Estado.

En el estado de Sonora la Secretaría de Seguridad y Protección tiene presencia en la población con 2 patrullas de la policía municipal con 6 elementos. Su oficina se encuentra en las oficinas de la delegación municipal de Golfo de Santa Clara, dependiente del municipio de Pitiquito, Sonora. Actualmente esta a cargo del 1er. Oficial de Policía y Tránsito Francisco Rafael Beltrán Camacho. Teléfono: (01 637) 24-109-97.



Aunado a esta corporación se encuentra presencia de una unidad de la Policía Estatal Investigadora (PEI). Paralelamente se encuentra la nueva asignación de personal de Protección Civil y Bomberos en el poblado del Golfo de Santa Clara, los cuales cuentan con 01 vehículos de coordinación, una ambulancia y un carro bombera con capacidad de 5 toneladas de agua para combatir incendios. El encargado es Axel Ariel Díaz Estrada con teléfono celular (653) 123 48 23. La ambulancia tiene servicio de atención local de urgencias; en caso de requerir una atención mayor se coordina con la ambulancia de la Secretaría de Salud que depende del gobierno del estado.



Carro de atención a emergencias.



Ambulancia de Protección Civil para atender a personal lesionadas y urgencias básicas.



Carro bombera con capacidad de 5 toneladas de agua para combatir incendios en la localidad e inmediaciones.

5. Policía Federal Preventiva.

No hay presencia permanente de esta corporación federal.

6. Capitanía de puerto.

En la localidad se ubica la Capitanía de Puerto de Golfo de Santa Clara por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, representado por el Cap. Alt. José Francisco Real Rosas.

Tel: (637) 2410672. Casa habitación del capitán esta en la parte superior de la Capitanía de Puerto, y su horario de lunes a viernes de 08 a 15 horas, esporádicamente los fines de semana sale a la ciudad de Guaymas.



7. Administración Portuaria Integral.

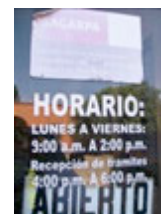
Por la falta de área portuaria o muelles, no hay Administración Portuaria Integral para Golfo de Santa Clara

8. S.A.G.A.R.P.A.

La oficina de SAGARPA – CONAPESCA, es una Oficina federal de Pesca dependiente de la Subdelegación de Hermosillo. Su encargado es el Lic. Alan Gallardo Camacho, el teléfono de la oficina es (653) 51 571 46 con un horario de 08 a 15 horas de lunes a viernes. Existe una vinculación con otras dependencias federales y estatales, empro requiere de las fuerzas federales para el control de las especies en veda de pesca permanente. Hay 3 oficiales de CONAPESCA que fungen como inspectores, en la oficina hay un encargado y 2 personas de apoyo para trabajos administrativos.



Están muy relacionados con la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado y con la Asociación ambientalista Alto Golfo Sustentable. Con estas dos instituciones se apoyan en los periodos de captura de la curvina para mantener las cuotas de captura y llevar el registro de esta actividad pesquera.



9. Aduana marítima.

No hay aduana marítima.

10. Migración.

No hay presencia de autoridad de migración.

IX. SITIOS TURISTICOS.

1. Oficina de Turismo

No existen ninguna Oficina de turistas, la única actividad turística es en Semana Mayor para visitar la playa de arena gruesa como área recreativa.

2. Monumentos Históricos

No se conocen en las proximidades a Golfo de Santa Clara algún patrimonio arquitectónicos.

3. Edificaciones culturales.

No hay edificaciones culturales ya que es una delegación municipal.

4. Zonas Arqueológicas.

No existe algún conjunto de monumentos arqueológicos.

5. Parques Ecológicos.

No hay Parque Ecológico en la región.

6. Zonas de Esparcimiento

En Golfo de Santa Clara cuenta con atractivos turísticos de playa únicamente y los servicios acuáticos vinculados a este. Las principales playas son Las Palapas, La Bajada, Punta Machorro,

7. Hospedaje.

Existen hoteles de una estrella de categorías. El hotel San Antonio es el mejor centro de hospedaje, cuenta con 30 habitaciones con cable y aire acondicionado. La población que asiste es de fin de semana y algunas casas alquilan habitaciones por el fin de semana en vacaciones



8. Transporte

En Golfo de Santa Clara, no existen transporte público colectivo. El medio de transporte es personal fundamentalmente por vehículos particulares importados adquiridos para su uso local. Hay un servicio de taxis particulares,

En el caso de transporte público de personas y turistas esta la línea de autobuses "ABC" que viaja de la ciudad de Ensenada a Puerto Peñasco. Existen corridas de las ciudades de Tijuana, Tecate y Mexicali a Puerto Peñasco, teniendo pase obligado por el poblado de Golfo de Santa Clara. Esta compañía también da el servicio de mensajería y paquetería.

9. Mercado.

En la población de Golfo de Santa Clara no existe un pequeño mercado, por que la población es de 5,000 habitantes y personas flotantes. La forma de abastecimiento es por tiendas.